

Escala Crítica/Columna diaria

*La corporación brasileña lleva a la cárcel a ex presidentes *Ruta mexicana: deberán abrir los expedientes de los sobornos

*El primer gran desafío para el Sistema Nacional Anticorrupción

Víctor M. Sámano Labastida

UNA LEYENDA negra acompaña al llamado “oro negro”. Se dice que la explotación del crudo no sólo contamina el ambiente, sino también la economía y es una fuente virulenta de corrupción. Los hechos comprueban que la leyenda tiene sustento. Sucede ahora con el llamado “Caso Odebrecht” que, entre otros, salpica las campañas electorales en Colombia, Perú, Brasil, Argentina, República Dominicana, Venezuela, Angola, Panamá, El Salvador...¿Y México?

La lista no es exhaustiva, sigue abierta. En la cuestión mexicana, tres directivos de la otrora poderosa corporación aseguraron ante los jueces que entregaron 4 millones de dólares a Emilio Lozoya Austin a principios del 2012, cuando era coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto. Los declarantes sostuvieron que fue una especie de anticipo para verse favorecidos en la construcción de la nueva (y fallida) refinería de Tula, Hidalgo; en 2013 –cuando ganaron la licitación- comenzaron las recompensas por otros 6 millones de dólares, según la versión recogida por el influyente diario brasileño O’Globo. Lozoya calificó de infundio los dichos de “criminales confesos”.

CONSTRUCTORES...DE SOBORNOS

CUANDO el ingeniero Norberto Odebrecht Pernambuco fundó en 1944 la compañía constructora en la ahora bulliciosa ciudad de Salvador de Bahía de Todos los Santos nunca imaginó que sus herederos estarían implicados en uno de los mayores escándalos de corrupción. En diciembre de 2016, el Departamento de Justicia de Estados Unidos reveló que el corporativo Odebrecht repartió millonarios sobornos en por lo menos 12 países entre 2001 y 2016. El listado incluía a Ecuador, Guatemala y México.

En 2008, el empresario brasileño Hermes Magnus presentó una denuncia contra la firma Odebrecht debido a que sus directivos intentaron “lavar” dinero en su empresa. Fue la punta de la madeja que llevó a descubrir una enorme y compleja red de corrupción. En 2014 más de cien personas fueron citadas por la justicia brasileña; 30 fueron detenidas. Marcelo Odebrecht, nieto de aquel ingeniero de Salvador de Bahía, fue condenado a 19 años de cárcel. La trama

criminal implicó a la empresa petrolera estatal Petrobras.

Pero lo más impactante son sus ramificaciones políticas —estrechamente vinculadas a la industria petrolera, minera y de la construcción. Se supo que en 2014 los gestores de Odebrecht habían entregado recursos (sobornos) en Colombia lo mismo para la campaña presidencial de Juan Manuel Santos que para el opositor Oscar Iván Zuluaga. Un total de 3.6 millones de dólares. Santos, actualmente presidente, fue citado a declarar por la Corte Suprema.

En Perú, el expresidente Ollanta Humala y su esposa, ya están en prisión. También por evidencias de haber recibido unos tres millones de dólares para la campaña electoral del 2011. Otro ex presidente peruano, Alejandro Toledo, tiene orden de arresto por sobornos de unos 20 millones de dólares.

En Argentina, el actual presidente Mauricio Macri debe responder por un presunto soborno de 500 mil dólares para su campaña.

En Brasil, la trama de los pagos extralegales de Odebrecht se extienden mucho más. El ex presidente Lula Da Silva fue condenado a nueve años y medio de cárcel, pero la decisión está en suspenso. Sin embargo el ex ministro de Economía, Antonio Palocci purga una condena de más de 12 años. El ex director de Petrobras, Aldemir Bendine, también está en prisión.

La lista es larga y se extenderá todavía más. En México primero se buscó minimizar este asunto. Ahora la Procuraduría acudió a la consabida fórmula: investigaremos hasta sus últimas consecuencias. Y pensar que todavía a finales de julio reciente Rodrigo Tacla, abogado de Odebrecht, reconoció que los directivos de la empresa consideraron que Emilio Lozoya Austin llegaría a ser Presidente. Y estuvo en la ruta sucesoria.

El recientemente estrenado Sistema Nacional Anticorrupción tendrá en el asunto Odebrecht una de sus primeras pruebas.

DUARTE Y LA HAYA

PUEDE ser que todo quede en un hecho simbólico, o en asunto pre electoral del denunciante. No deja de ser relevante que la Corte Internacional de La Haya, Holanda, aceptara la denuncia contra el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, por presuntos crímenes de lesa humanidad. La queja fue presentada por Samuel García, del partido Movimiento Ciudadano, diputado local por Nuevo León.

El recurso responde a las evidencias de que durante la administración de Duarte de Ochoa se suministraron a niños con cáncer medicamentos apócrifos para quimioterapia a niños y mujeres; también se presume que fueron distribuidas 70 mil pruebas falsas para la detección de VIH durante aquella gestión. Este engaño criminal se realizó como parte del desvío de recursos públicos. Lo que sigue ahora es un proceso de aportación de pruebas y alegatos.

Odebrecht, el irresistible encanto del dinero;Lozoya Austin, un presidente que no fue

Escrito por Editor

Martes, 15 de Agosto de 2017 00:25 -

Podría quedar hasta ahí.

Un antecedente es la demanda que el abogado Netzaí Sandoval, respaldado con 23 mil firmas, presentó ante el mismo tribunal en 2011 contra Felipe Calderón y su gabinete de seguridad. Seis años tardaron en resolver los jueces internacionales para finalmente desechar el recurso. Al panista se le acusó también por delitos de lesa humanidad como resultado de las muertes en el contexto de la llamada “guerra contra el narcotráfico”.

La denuncia penal contra Duarte fue respaldada ahora con 82 mil firmas obtenidas mediante la plataforma ciudadana Change.org (vmsamano@yahoo.com.mx)